

H. CONGRESO DE LA UNIÓN
LXIII LEGISLATURA

INFORME DE ACTIVIDADES
SEGUNDA COMISIÓN
RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL
Y EDUCACIÓN PÚBLICA



**COMISIÓN
PERMANENTE**

SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
MAYO-AGOSTO DE 2017

AGOSTO 2017

CONTENIDO

- I. ANTECEDENTES**
- II. REUNIONES REALIZADAS**
- III. ASUNTOS TURNADOS PARA DICTAMEN**
- IV. ASUNTOS DICTAMINADOS**
- V. RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE EMBAJADORES
REALIZADOS POR EL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**
- VI. RECONOCIMIENTOS Y HOMENAJES**
- VII. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**
- VIII. RESPUESTAS RECIBIDAS**
- IX. AGRADECIMIENTOS**

INFORME DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

I. Antecedentes

En sesión celebrada el 3 de mayo de 2017 por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXIII Legislatura, fue probado el Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se integran las Comisiones de Trabajo.

En referido Acuerdo, la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública quedó integrada de la siguiente manera:

Nombre y cargo		Grupo Parlamentario	Nombre y cargo		Grupo Parlamentario
	Dip. Maricela Contreras Julián Presidenta	PRD		Dip. Benjamín Medrano Quezada Integrante	PRI
	Sen. Diva Adamira Gastélum Bajo Secretaria	PRI		Sen. Jesús Casillas Romero Integrante	PRI
	Sen. Laura Angélica Rojas Hernández Secretaria	PAN		Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza Integrante	PAN
	Dip. Hortensia Aragón Castillo Secretaria	PRD		Dip. Claudia Sánchez Juárez Integrante	PAN
	Sen. María Verónica Martínez Espinoza Integrante	PRI		Dip. Sofía González Torres Integrante	PVEM



**Dip. Jasmine
María Bugarín
Rodríguez**
Integrante

PRI



**Sen. Benjamín
Robles Montoya**
Integrante

PT



**Sen. Lisbeth
Hernández
Lecona**
Integrante

PRI



**Dip. Karina
Sánchez Ruiz**
Integrante

NA



**Dip. Gloria
Himelda Félix
Niebla**
Integrante

PRI

Posteriormente se notificaron cambios a su integración, siendo los siguientes:

- ✓ Se retira la Senadora Mariana Gómez del Campo Gurza
- ✓ Se incorpora la Senadora Pilar Ortega Martínez como Secretaria.
- ✓ Se cambia la Senadora Laura Rojas Hernández como integrante.

Destaca que, entre las suplencias de legisladoras y legisladores, participaron activamente la Senadora Yolanda de la Torre Valdez, el Senador Jesús Priego Calva, Senador Enrique Burgos García, Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz, Diputado Jesús Rafael Méndez, Diputada Noemí Ruth Tiscareño Agoitia, Diputado Emilio Enrique Salazar Farías.

La Secretaría Técnica quedó a cargo del Mtro. Miguel Ángel Guerrero López.

La instalación de referido órgano legislativo se realizó el 9 de mayo, donde quedó de manifiesto que el trabajo legislativo demandado por la sociedad y nuestro país se basa en resultados y responder a las necesidades de la población, con la finalidad de atacar los problemas de fondo y buscar soluciones concretas, lo que exige un claro compromiso social y no escatimar en el cumplimiento de las obligaciones.

La característica de las y los legisladores integrantes de la Segunda Comisión es el trabajo desarrollado en cada uno de los temas que se han encomendado, además de la trayectoria y convicciones traducidas en acciones concretas.

Se establecieron como principios de trabajo el sumar voluntades y construir consensos, colocando además un apego a lo social y el compromiso con la promoción y respeto de los derechos fundamentales como un detonante que mejore las condiciones de vida de las personas.

II. Reuniones realizadas

Se llevaron a cabo de manera puntual 15 reuniones ordinarias de trabajo con el quórum requerido para sesionar, las cuáles destacaron por su convocatoria para emitir dictámenes de los asuntos turnados por la Mesa Directiva.

Las reuniones se realizaron en los siguientes días y horas:

Reunión	Fecha	Hora	Lugar
Reunión de Instalación	09 de mayo	10:00 hrs.	Salas 3 y 4 P.B. Edif. del Hemiciclo
Primera Reunión	16 de mayo	15:00 hrs.	Salón de Protocolo de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República
Segunda Reunión	23 de mayo	15:00 hrs.	Salas 3 y 4 P.B. Edif. del Hemiciclo
Tercera Reunión	30 de mayo	09:00 hrs.	Salas 3 y 4 P.B. Edif. del Hemiciclo
Cuarta Reunión	06 de junio	15:00 hrs.	Salas 3 y 4 P.B. Edif. del Hemiciclo
Quinta Reunión	13 de junio	15:00 hrs.	Salas 3 y 4 P.B. Edif. del Hemiciclo
Sexta Reunión	20 de junio	15:00 hrs.	Salas 3 y 4 P.B. Edif. del Hemiciclo
Séptima Reunión	27 de junio	10:00 hrs.	Salas 3 y 4 P.B. Edif. del Hemiciclo
Octava Reunión	04 de julio	10:00 hrs.	Salas 3 y 4 P.B. Edif. del Hemiciclo
Novena Reunión	11 de julio	10:00 hrs.	Salas 3 y 4 P.B. Edif. del Hemiciclo
Décima Reunión	18 de julio	10:00 hrs.	Salas 3 y 4 P.B. Edif. del Hemiciclo

Décima Primera	25 de julio	10:00 hrs.	Salas 3 y 4 P.B. Edif. del Hemiciclo
Décima Segunda	01 de agosto	10:00 hrs.	Salas 3 y 4 P.B. Edif. del Hemiciclo
Décima Tercera	07 de agosto	10:00 hrs.	Sala 5 P.B. Edif. del Hemiciclo
Décima Cuarta	15 de agosto	10:00 hrs.	Salas 3 y 4 P.B. Edif. del Hemiciclo
Décima Quinta	22 de agosto	11:00 hrs.	Salón de Protocolo de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República

De igual forma, se sostuvo una Reunión de Trabajo con una Secretaría de Estado, de manera particular con la Secretaria de Cultura, María Cristina García Cepeda, para analizar lo referente al programa denominado Vales de Cultura. Destacó la disposición de la dependencia para acudir al llamado de la Segunda Comisión, en la que las y los integrantes de ese órgano expresamos nuestra coincidencia en la importancia de promover la cultura como un derecho de todas las personas y de la contribución que tiene para el desarrollo de la sociedad.

Reconocimos que el derecho a la cultura, como ha quedado reconocido en el artículo 4º de nuestra Constitución, se convierte en un imperativo para realizar acciones que lo garanticen de manera plena.

Enfatizamos que, al contar con la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, es necesario instrumentar con presupuesto específico para que pueda cumplir con todos sus objetivos. En el caso particular, dicha legislación, en su artículo 8 establece la atribución de la Secretaría de Cultura para coordinar y promover el programa de asignación de Vales de Cultura con la participación del sector social y privado, además de gobiernos locales y municipales, como un mecanismo para que las personas puedan acceder a este derecho constitucional.

III. Asuntos turnados para dictamen

Recibió un total de 474 Proposiciones con Puntos de Acuerdo presentados por los Grupos Parlamentarios y turnados por la Mesa Directiva.

ASUNTOS TURNADOS POR LA MESA DIRECTIVA

	Sesión	Asuntos turnados
Mayo	3	5
	9	20
	17	30
	24	26
	30	33
Junio	7	30
	14	21
	21	35
	28	22
Julio	5	44
	12	38
	19	33
	26	29
Agosto	2	27
	8	29
	16	52
	Total	474

Tabla 1. Asuntos turnados por la Mesa Directiva por Sesión celebrada de la Comisión Permanente (Elaboración propia con los expedientes que obran en la Segunda Comisión)

ASUNTOS TURNADOS POR LA MESA DIRECTIVA



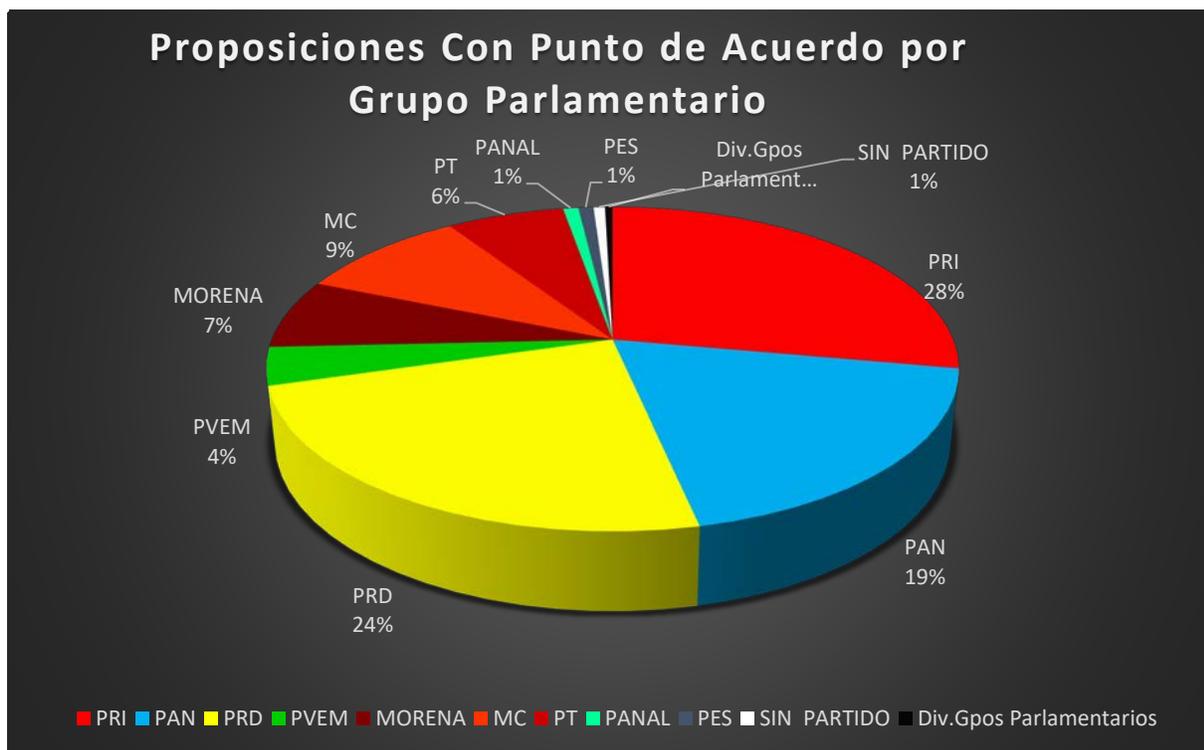
Gráfica 1. Asuntos turnados por la Mesa Directiva por Sesión celebrada de la Comisión Permanente

(Elaboración propia con los expedientes que obran en la Segunda Comisión)

PRESENTACIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS POR GRUPO PARLAMENTARIO

Sesión	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PT	PANAL	PES	SIN PARTIDO	Div.Gpos Parlamentarios	Total
Mayo	1ª	4	5	5			1		1			16
	2ª	7	1	7	3	1	1	2				22
	3ª	11	2	4	1	3	3	1		1		26
	4ª	9	7	10		3	2	3				34
	5ª	5	7	6	1			2				27
Junio	6ª	8	4	8	3	1	7	2		1		34
	7ª	9	6	9	1	2	2	2				33
	8ª	4	5	6	1	3	1	4		1		26
	9ª	14	5	6	1	5	6					37
Julio	10ª	13	7	8	3		6	1		2	1	41
	11ª	2	12			4	3	3			1	33
	12ª	12	5				2	3				31
	13ª	8	7	9			3	4		1		32
Agosto	14ª	4	5	11	1	4					1	26
	15ª	22	11	9	2	2	7	3				56
Total	132	89	113	18	33	45	31	4	4	3	2	474

Tabla 2. Proposiciones con Punto de Acuerdo por Grupo Parlamentario
(Elaboración propia con los expedientes que obran en la Segunda Comisión)



Gráfica 2. Proposiciones con Punto de Acuerdo por Grupo Parlamentario
(Elaboración propia con los expedientes que obran en la Segunda Comisión)

IV. Asuntos dictaminados

La Segunda Comisión dictaminó el 100 por ciento de los asuntos turnados por parte de la Mesa Directiva, alcanzando un 100 por ciento de productividad.

De los 474 asuntos turnados, se emitieron 357 Proyectos de Dictamen, de los cuales 67 fueron solicitudes de informe a diversas dependencias y entidades federativas, 2 se desecharon y 2 fueron aprobados por mayoría, todos los demás lograron unanimidad.

ASUNTOS DICTAMINADOS

	Proyectos de Dictamen	Asuntos Dictaminados	Solicitud de informes
Primera Reunión	16	16	1
Segunda Reunión	21	22	4
Tercera Reunión	19	26	5
Cuarta Reunión	26	34	3
Quinta Reunión	20	27	1
Sexta Reunión	30	34	8
Séptima Reunión	31	33	4
Octava Reunión	23	26	6
Novena Reunión	27	37	6
Décima Reunión	26	41	8
Décima Primera Reunión	23	33	6
Décima Segunda Reunión	25	31	2
Décima Tercera Reunión	17	32	3
Décima Cuarta Reunión	19	26	4
Décima Quinta Reunión	34	56	6
Total	357	474	67

Tabla 3. Asuntos dictaminados por reuniones celebradas por la Segunda Comisión
(Elaboración propia con los expedientes que obran en la Segunda Comisión)



Gráfica 3. Asuntos resueltos en reuniones celebradas por la Segunda Comisión
(Elaboración propia con los expedientes que obran en la Segunda Comisión)

Entre los temas resueltos destacan los siguientes:

Relaciones Exteriores

El rechazo a las expresiones de xenofobia y discriminación racial contra connacionales, personas latinas y de color que se suscitaron en la Universidad de Baylor, Texas, en los Estados Unidos de América, así como cualquier otra manifestación que se haya presentado o presente en el mismo sentido, siendo congruentes con la postura, como Estado Mexicano, de condenar y rechazar cualquier política migratoria de Estados Unidos que fomente odio contra nuestro país.

Además de lamentar la decisión del Gobierno de los Estados Unidos de América, de abandonar el denominado Acuerdo de París en materia de cambio climático. Manifestamos nuestro respaldo a la posición del Estado Mexicano y de la comunidad internacional de mantener su compromiso por la protección del medio ambiente; se formuló un llamado al Gobierno Federal para que se adhiera y aplique las disposiciones del Convenio sobre Ciberdelincuencia conocido como Convenio de Budapest, su Protocolo Adicional, así como al Convenio 108 del Consejo de Europa.

Aprobamos que la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Economía informen sobre el proceso y las acciones que han llevado a cabo en el marco de la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Además, que se

buscara la integración de un Grupo de Trabajo que acompañe el proceso de renegociación del TLCAN con integrantes de este Congreso de la Unión, lo cual resulta de vital importancia para poder defender los intereses de la Nación.

Hicimos patente nuestro compromiso para contribuir a un entendimiento pacífico entre los diversos actores políticos en Venezuela y formulamos una invitación para lograr una solución pacífica a la situación de ese país, con pleno respeto a su soberanía. También externamos nuestro beneplácito por la adopción del Tratado para la Prohibición de las Armas Nucleares y la labor que realizó México en su promoción. Se condenó enérgicamente el anuncio de la construcción de un muro fronterizo entre México y los Estados Unidos de América, así como la aprobación de recursos que la Cámara de Representantes realizó.

Derechos humanos

Propusimos una Mesa Interinstitucional que coordine la Secretaría de Gobernación, en la que participen las dependencias y entidades federativas, y se apliquen acciones a favor de mujeres afrodescendientes que habitan en nuestro país; asimismo se solicitó al Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas para que refuerce las acciones de promoción y respeto de los derechos de las personas consideradas defensoras de derechos a la salud, ante los casos de presunto espionaje que se han presentado a organizaciones de la sociedad civil que participaban en la Alianza Nacional por el Gobierno Abierto.

Se emitió una condena del asesinato de los defensores de los derechos indígenas Miguel Vázquez Torres y Agustín Vázquez Torres, por el conflicto de posesión de tierras en la comunidad de Wixárika y exhortamos a los gobiernos de Jalisco y Nayarit para que adopten las medidas que garanticen la seguridad de las personas y se solucione por la vía pacífica la restitución de tierras en esa comunidad.

Externamos nuestra preocupación por los hechos de violencia que se suscitaron entre elementos policiacos y estudiantes de la Normal Rural de Tiripetío, Michoacán ocurridos el 21 de junio de 2017 y formulamos un llamado para que las partes involucradas encuentren, a través del diálogo, solución a la problemática manifestada en dicho conflicto.

Propusimos que todas las autoridades generaran espacios de accesibilidad dirigidas a personas con discapacidad. Acordamos solicitar a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación puedan sancionar actos de discriminación; de manera particular destacan los cometidos contra las jugadoras de fútbol Bianca Elissa Sierra García y Sandra Stephany Mayor Gutiérrez. Estas integrantes de la Selección Femenil de Fútbol tuvieron que irse a vivir a Islandia por los acosos, asedios y hostigamientos que fueron víctimas por declarar su preferencia sexual.

Acordamos fortalecer las Defensorías de Oficio e Intérpretes Certificados en lenguas indígenas para garantizar el acceso a la justicia de esa población.

Niñas, niños y adolescentes

Pedimos a la Comisión Nacional de Seguridad, así como los gobiernos de los Estados realicen investigaciones de detección y desarticulación en redes sociales del denominado reto “Ballena Azul”, además de emitir las alertas correspondientes, por representar un peligro para la seguridad e integridad de niñas, niños y adolescentes, además de realizar campañas para prevenir cualquier riesgo.

Exhortamos a los congresos locales para que legislen y tipifiquen el abuso sexual infantil privilegiando el interés superior de la niñez. También solicitamos fortalecer las acciones para erradicar los riesgos que se han originado por la presencia de la delincuencia organizada especialmente contra niñas, niños y adolescentes.

Exhortamos a diversas autoridades para la erradicación del trabajo infantil, principalmente en el campo; formulamos un exhorto a las autoridades de los tres poderes para que, en el ámbito de sus competencias, adopten las medidas administrativas, legislativas y judiciales que garanticen el cumplimiento del principio del interés superior de la niñez.

Solicitamos al Consejo Nacional de Seguridad Pública para que fortalezca las acciones que disminuyan los factores de riesgo y vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes en el marco del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y a todas las autoridades, la realización de acciones para garantizar a

niñas, niños y adolescentes, en riesgo de vivir en calle e integrantes de poblaciones callejeras, el ejercicio de sus derechos.

Un tema de suma importancia fue el llamado para reforzar las medidas de prevención de embarazos adolescentes, sumándonos como Poder Legislativo a la campaña “Niñas No Madres”; además pedimos a diversas autoridades para que se garantice el ejercicio, protección y restitución de los derechos de niñas y niños que quedan en la orfandad con motivo de la violencia por el crimen organizado.

Demandamos la implementación de acciones para que se cuenten con espacios sanos de convivencia y se garantice el derecho a vivir sin violencia.

Solicitamos a la Procuraduría General de la República para que ejerza la facultad de atracción en la investigación y persecución de delitos relacionada con los hechos de abuso sexual en el Centro de Atención Social denominado “La Ciudad de los Niños Salamanca” y evitar que se sigan cometiendo ese tipo de actos que nada tiene que ver con el cuidado de nuestras niñas y niños.

Destaca el exhorto a los gobiernos locales para que fortalezcan las acciones de sanción y erradicación de la pornografía infantil, ya que nuestro país es el primer productor a nivel mundial y la petición que realizamos para que el DIF Nacional y la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes realicen una supervisión integral a los albergues públicos y privados con la finalidad de evitar que en ellos se den prácticas de violaciones de derechos.

Salud

Propusimos fomentar estilos de vida saludables con énfasis en una adecuada alimentación, así como fortalecer el enfoque preventivo y de promoción de la salud, pues no debemos olvidar que nuestro país ocupa los primeros lugares en sobrepeso y obesidad, además de alarmantes cifras de personas con diabetes y muertes que pueden ser prevenibles con una buena educación.

Por otra parte, propusimos acciones concretas para visibilizar padecimientos que no han recibido la atención suficiente, pero que cobran la vida de muchas personas y significan un gasto para las familias; con ello, llamamos a diseñar esquemas de atención para la esclerosis múltiple o la hipertensión pulmonar, además de contar con información de las instalaciones de salud que han sido certificadas como “Hospitales seguros”

Formulamos un llamado para resolver problemática laboral que se presentó en el Hospital Rafael Pascacio Gamboa, solicitando información al Gobierno de Chiapas, además que se coadyuve para garantizar la salud de las personas que se encuentran en huelga de hambre.

Llamamos a las autoridades para que intensifiquen las campañas de prevención de riesgos por las altas temperaturas de calor que se presentan en el país y robustecer las políticas de prevención y atención de los suicidios, cáncer de piel, la hipertensión o el pinzamiento de cadera.

También para la realización de acciones coordinadas que prevengan los riesgos a la salud por la acumulación de metales en la presa La Zacatecana y un atento llamado a la COFEPRIS para que lleve a cabo un estudio científico de las bebidas adicionadas con cafeína para determinar sus efectos en la salud de sus consumidores para que, derivado de ese estudio, adopte las acciones normativas, de fomento sanitario y demás que considere necesarias para garantizar el derecho a la salud de las personas que las consumen.

Exhortamos a diversas autoridades para el establecimiento de medidas de abasto de medicamentos, prestación de servicios integrales y generación de condiciones laborales óptimas para el personal de salud. También se solicitó reforzar acciones en materia de sobrepeso, obesidad, anorexia y bulimia como trastornos de la conducta alimentaria y graves problemas de salud pública.

Requerimos asimismo información sobre acciones contra el tabaquismo y sobre la aplicación de los lineamientos para el expendio de alimentos y bebidas en las escuelas

e intensificar las acciones de prevención y atención de temas tan importantes como la artritis, el Alzheimer, la depresión, el cáncer infantil y el Lupus.

Enfatizamos en la necesidad de reforzar las medidas que garanticen el trabajo que desempeña el personal de salud, en especial, en zonas que presentan problemática de inseguridad; así como la prevención de suicidios, el Mieloma Múltiple, la fiebre aftosa, el Síndrome del Espectro Autista y atender la alerta sanitaria del denominado virus coxacki que está afectando a varios estados de la República Mexicana.

Exhortamos a las autoridades de salud federales y locales para que fortalezcan las campañas sobre donación de órganos y tejidos humanos e informar a la población sobre los riesgos que representan los cigarros electrónicos, así como el consumo de refrescos y bebidas azucaradas.

Además, consideramos urgente realizar acciones para prevenir y atender los Trastornos de Déficit de Atención con Hiperactividad, de manera particular en el sector infantil. Acordamos pedir a la Secretaría de Salud y al Consejo Nacional de Población impulsen los programas de planificación familiar que garanticen el ejercicio de los derechos de salud sexual y reproductiva, con especial énfasis en mujeres y pueblos indígenas.

Impulsamos la creación de infraestructura para la lactancia materna, así como la difusión de sus beneficios y la promoción de una cultura de su donación y también acciones de prevención y atención del Virus del Papiloma Humano, del Cáncer Cérvico Uterino y del Cáncer de Esófago y de las enfermedades asociadas a la Insuficiencia Renal Crónica.

Género

Condenamos la serie de feminicidios que se presentaron en este periodo de receso legislativo y demandamos su investigación oportuna.

Además, formulamos un atento llamado a los gobiernos locales y a las autoridades de la Federación para que realicen todas las acciones con el fin de prevenir, atender, erradicar y sancionar la violencia contra las mujeres, con especial énfasis en los feminicidios. La finalidad es que garantice el derecho de las mujeres a una vida libre de

violencia, pues a pesar de los avances que hemos tenido en legislaciones y políticas, la realidad es que hay asesinatos, violaciones, desapariciones, acosos y demás manifestaciones que están vulnerando nuestros derechos.

Enfatizamos que esta problemática se presenta en todas las regiones del país, sin importar quién gobierna, lo importante es no poner en riesgo la integridad y vida de las mujeres.

Por ello solicitamos a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres un informe sobre la aplicación de las medidas adoptadas por las diversas autoridades de los gobiernos estatales y municipales donde se haya realizado Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.

De igual forma pedimos que se establezcan mecanismos para optimizar los recursos asignados a los refugios para víctimas de violencia de género. Solicitamos a los Congresos Locales instalen una Unidad de Género y un Centro de Estudios, para que puedan tener insumos y se legisle con visión de género que tanta hace falta.

Destaca el exhorto al Instituto Nacional Electoral y a los Organismos Públicos Locales de las Entidades Federativas para que, en los próximos procesos electorales vigilen el cumplimiento de la paridad de género en las candidaturas a puestos de elección popular en los tres niveles de gobierno. Además de un llamado a todas las instancias que integran el Sistema Nacional de Salud para que fortalezcan las acciones de prevención y erradicación de la violencia obstétrica en las instituciones de salud a su cargo.

Cultura

Aprobamos un acuerdo para solicitar al Instituto Nacional de Antropología e Historia para que, en coordinación con diversas autoridades realicen diversas acciones normativas y administrativas necesarias para la protección, conservación y redimensionamiento de la “Zona de Monumentos Históricos de Mérida, Yucatán”.

Además buscamos que la Secretaría de Cultura instaure la Presea “Francisco Gabilondo Soler” para el fomento musical, con la finalidad de reconocer a compositores, autores

y formadores musicales, en el marco de la conmemoración del 110 aniversario del natalicio de “Cri Cri”.

De igual forma propusimos que la Comisión Permanente se congratulara por el Doctorado Honoris Causa otorgado por la Universidad de Sevilla al Doctor Miguel León-Portilla, dado el importante trabajo que ha realizado a favor de los derechos de los pueblos indígenas de nuestro país.

Educación

Solicitamos lineamientos que emita la Secretaría de Educación Pública para prevenir, investigar y sancionar los casos de violencia sexual que se están presentado en los centros educativos; además de llamar a esa instancia a y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que realicen acciones que permitan resolver las situaciones presupuestales de las universidades públicas y se garantice la prestación de sus servicios.

Propusimos que la Secretaría de Educación Pública y la Procuraduría Federal del Consumidor analizaran esquemas que permitan el ingreso a las escuelas de alumnas y alumnos independientemente de la portación o no de uniforme. También para que fomenten entre las alumnas la elección del uso de falda o pantalón en sus uniformes escolares para eliminar los estereotipos por razones de género en la manera de vestir.

Asimismo, llamamos a las autoridades respectivas para atender la violencia escolar o lo que se conoce como bullying y acordamos exhortar a las autoridades educativas federales y locales, para que vigilen que no se condicione el pago de cuotas y se establezca como un requisito para inscribir a las y los alumnos.

Desarrollo Social

Solicitamos un informe a la Secretaría de Desarrollo Social sobre la operación del Programa Pensión para Adultos Mayores, para que contemos con elementos de análisis y formulemos propuestas de mejora.

Migración

Propusimos dar atención a la demanda de servicios y apoyos, ante la creciente ola migración de personas deportadas en los municipios de Tijuana y Mexicali Baja California. Para ello le solicitamos a las dependencias del Gobierno Federal que, de acuerdo a la suficiencia presupuestal, doten de recursos extraordinarios al Instituto Nacional de Migración.

De igual forma, exhortamos a las dependencias del Gobierno Federal para que fortalezcan las acciones de ayuda humanitaria, asistencia médica, orientación y atención a las personas desplazadas que se encuentran en la en la franja fronteriza de nuestro país y formulamos un atento llamado al Gobierno de la República de Guatemala para que refuerce el diálogo con sus comunidades y encuentre soluciones que permitan retornar a la normalidad fronteriza en dicha zona.

Realizamos un llamado al Instituto Nacional de Migración para que respete los derechos humanos de personas migrantes, de manera especial en las Estaciones Migratorias y Estancias Provisionales.

Otros

Acordamos solicitar al Gobierno de la Ciudad de México y a la Universidad Nacional Autónoma de México para que, de manera coordinada, realicen las acciones necesarias e instrumenten estrategias integrales para reforzar la seguridad en las inmediaciones de las instalaciones educativas de dicha institución.

Además, exhortamos para que el Estado Mexicano suscriba la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres y la generación de un informe sobre el derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas donde se llevan proyectos de desarrollo.

Destaca el exhorto a la Procuraduría General de la República para que realice las investigaciones en torno a las denuncias de espionaje realizadas a través de *Pegasus*, presentadas por periodistas, defensores de derechos humanos y líderes políticos; solicitamos además que se garantice en todo momento los principios de objetividad,

imparcialidad y eficacia, así como los derechos de las víctimas u ofendidos. Algo muy importante que logramos incorporar fue que esa instancia pueda solicitar asesoría, asistencia técnica y cooperación de instituciones nacionales e internacionales, con el fin de lograr el debido esclarecimiento de los hechos.

V. Ratificación de nombramientos de embajadores realizados por el C. Presidente de la República

En la Décimo Tercera de la Segunda Comisión se llevó a cabo la comparecencia de la C. Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz para desahogar el procedimiento a efecto de ratificar el nombramiento que le hizo el Presidente de la República como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en la República de Colombia.

El Proyecto de Dictamen respectivo fue avalado por unanimidad y ratificado su nombramiento.

VI. Reconocimientos y Homenajes

Se sentó un precedente importante al promover el otorgamiento de un reconocimiento público a la Universidad Nacional Autónoma de México por su labor en el nombramiento de GeoParques Mundiales de la UNESCO a la Comarca Minera de Hidalgo y la Mixteca Alta en Oaxaca, realizándose la ceremonia en la sesión de la Comisión Permanente celebrada el 26 de julio.

De igual forma se organizó el Homenaje a Juan Rulfo con motivo del Centenario de su Natalicio con la participación de académicos y funcionarios del ramo de cultura, dando cumplimiento a un Acuerdo del Pleno de la Comisión Permanente.

VII. Transparencia y Acceso a la Información

Se dio cumplimiento a 100 por ciento del Acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente por el que se establecen los criterios para que sus Comisiones de Trabajo cumplan con las obligaciones específicas de carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, aprobado en sesión celebrada el 17 de mayo, al subir toda la información pública emanada de la Segunda Comisión en referida Plataforma a, consistente en la publicación de las versiones estenográficas de las reuniones

celebradas por este órgano legislativo, convocatorias a las reuniones de trabajo, actas de las mismas, acuerdos y resoluciones adoptados en el seno de la Comisión, listas de asistencia y las votaciones respectivas.

VIII. Respuestas recibidas

Se recibieron 57 respuestas sobre Acuerdos aprobados por el Pleno de la Comisión Permanente a propuesta de la Segunda Comisión, cuya lista de instancia que remite, asunto abordado y número de expediente, se refiere a continuación:

1. Secretaría de Gobernación – Apoyo a Repatriados - Expediente **5953**
2. Secretaría de Educación Pública - Bebederos – Expediente **5956**
3. Secretaría de Gobernación y Cultura – Traducción Código Nacional de Procedimientos Penales – Expediente **5916**
4. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas – Traducción Código Nacional de Procedimientos Penales – Expediente **5916**
5. Secretaría de Salud – Esclerosis múltiple - Expediente **5751**
6. Secretaría de Desarrollo Social – Niños, niñas y adolescentes en situación de calle – Expediente **5692**
7. Secretaría de Desarrollo Social – Reglas de operación Adultos Mayores – Expediente **5671**
8. Comisionado Nacional de Seguridad / Secretaría de Gobierno CDMX – Ballena Azul – Expediente **5693**
9. Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación – Defensores Derecho a la Salud - Expediente **5954**
10. Secretaría de Salud – INCan – Expediente **5670**

11. Secretaría de Salud – Altas Temperaturas – Expediente **6044**
12. Secretaría de Relaciones Exteriores – Informe Seguridad Estados Unidos – Expediente **5776**
13. Secretaría de Salud – Refugios Víctimas de Violencia – Expediente **5686**
14. CDMX – Adquisición de Medicamentos - Expediente **5861**
15. Secretaría de Cultura – Homenaje Felipe Ehremberg – Expediente **6405**
16. Secretaría de la Función Pública– Licitación IMSS – Expediente **5949**
17. Secretaria de Hacienda – Recursos asignados al INCAN – Expediente **5670**
18. Secretaría de Educación Pública – Concurso Nal. Físico Constructivismo – Expediente **5748**
19. IMSS – Licitación pública Int. LA-019GYR019-E56-2017 – Expediente **5949**
20. Secretaría del Trabajo y Previsión Social – Protección de menores contra delitos de delincuencia organizada – Expediente **6131**
21. Secretaría del Trabajo y Previsión Social / INMUJERES – Mujeres de 40 años – Expediente **6188**
22. SHCP/SER/SEGOB – Acuerdos con Estados Unidos Seguridad y Prosperidad – Expediente **6554**
23. IMSS / STPS – Recomendación 23/2017 CNDH – Expediente **6705**
24. Secretaría de Salud – Fiebre Amarilla – Expediente **6077**

25. Secretaría de Salud – Control de Obesidad y Sobrepeso – Expediente **6123**
26. SEDATU – Asesinato Defensores de Derechos Humanos – Expediente **6169**
27. Secretaría de Salud – Enfermedades Cardiovasculares – Expediente **6183**
28. Secretaría de Salud – Derivación ventrículo-peritoneal - Expediente **6204**
29. Secretaría de Salud – Anorexia y Bulimia - Expediente **6255**
30. Secretaría de Salud – Ludopatía - Expediente **6288**
31. Secretaría de Salud – Hipertensión - Expediente **6364**
32. Secretaría de Salud / IN Rehabilitación – Artritis reumatoide - Expediente **6340**
33. Secretaría de Relaciones Exteriores – Servicios y asistencia consular - Expediente **6432**
34. CDMX Copred – Violencia en centros escolares - Expediente **6580**
35. Secretaría de Salud – Prevención adicciones en entorno escolar - Expediente **6594**
36. Secretaría de Salud – Vacuna VPH - Expediente **6613**
37. Secretaría de Salud/SEDESOL– Alzheimer - Expediente **6564**
38. Secretaría de Salud – Pediculosis - Expediente **6709**
39. Secretaría de Salud – Pediculosis - Expediente **6711**
40. CDMX/SEDESOL – Albergues para personas adultas mayores - Expediente **6721**

41. Instituto Nacional de Migración– Ayuda humanitaria franja fronteriza México-Guatemala - Expediente **6726**
42. Comisión Nacional del Agua – Unidad Igualdad de Género en CONAGUA - Expediente **6761**
43. Secretaría de Salud – Artritis Reumatoide - Expediente **6430.**
44. Secretaría de Salud – Abasto de insulina en Guanajuato - Expediente **5681**
45. Gobierno del Estado de Zacatecas- Teleférico – Expediente **5892**
46. Gobierno del Estado de Zacatecas- Somos Mexicanos – Expediente **5860**
47. Secretaría de Salud – Mieloma Múltiple- Expediente **6756**
48. Secretaría de Salud – Abasto de medicamentos- Expediente **7124**
49. Secretaría de Salud –Pinzamiento de Cadera- Expediente **6389**
50. Secretaría de Relaciones Exteriores – Cumbre Líderes G20- Expediente **7103**
51. Secretaría de Salud – Atención a las personas excluidas Seguro Popular- Expediente **5343**
52. Secretaría de Cultura – Bibliotecas Zacatecas- Expediente **6706**
53. Secretaría de Cultura – Red de Bibliotecas - Expediente **7120**
54. Secretaría de Gobernación – Universidad Intercultural Chiapas- Expediente **6425**

55. CDMX – Violencia sexual escuelas – Expediente 6120, 6212

56. Secretaría de Relaciones Exteriores – Actos de violencia contra personas con discapacidad Estados Unidos- Expediente 6948

57. Secretaría de Salud – Atención a personas desplazadas- Expediente 6726

IX. Agradecimientos

A las y los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios del Senado de la República y de la Cámara de Diputados.

A las y los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión.

A los equipos técnicos de las y los integrantes de la Segunda Comisión que siempre estuvieron presentes y sosteniendo reuniones previas.

A todo el personal del Senado de la República por las facilidades otorgadas desde el área de seguridad, intendencia, eventos, edecanía, informática y Servicios Parlamentarios, hasta la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política.

De igual forma a los medios de comunicación, al Canal de Congreso y a los enlaces del Gobierno Federal y de las entidades federativas que estuvieron atentos al desarrollo de los trabajos.

A todas y todos los que hicieron posible el trabajo que hoy entregamos.

**Informe de Actividades
SEGUNDA COMISIÓN**

**Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y
Educación Pública**